



10211

ORD. EXP. N° _____ /

EXP.: N° 334, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 2219, de 28 de septiembre de 2012.

MAT.: Informe de Pago sobre edificaciones y exteriores emplazados en el lote fiscal N° 3, denominado Sitio N° 1. Expropiación para la obra "REPOSICIÓN PUENTE SOBRE RÍO BÍOBÍO, CONCEPCIÓN – SAN PEDRO DE LA PAZ, SECTOR TRAMO I".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 21 NOV. 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **LUIS SEGUNDO AHUMADA o LUIS AHUMADA AHUMADA**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha **17 de octubre de 2012**, Repertorio N° **9534-2012**, la que se encuentra debidamente autorizada en lo que respecta a la expropiación de los bienes muebles consistentes en las edificaciones signadas con las letras **A, B, C, D, E, F, G, y H, que se emplazan en el lote N° 3, denominado Sitio N° 1** singularizados en el respectivo informe de tasación.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 2219, de fecha 28 de septiembre de 2012**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$19.702.874.-** a la orden de don **LUIS SEGUNDO AHUMADA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **VIII REGION – CONCEPCIÓN**.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Depto. Expropiaciones
Fiscalía MOP.

ICB/MAM/enc.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 62902341

ELIANA BAEZA HALTECHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1° piso, Santiago – Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4297